



**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Resolución No. 196 de 2021)**

La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la(s) persona(s) que aparece(n) registrada(s) en el listado que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezca(n) a notificarse personalmente del contenido de la **Resolución No. 196 de 2020** "Por medio de la cual se archiva una actuación administrativa dentro de la investigación preliminar de control urbano relacionada con el inmueble localizado en la Carrera 3 No. 12B – 60 (Principal), Carrera 3 No. 13 – 60 (Anterior), declarado como Bien de Interés Cultural, en la Categoría B: Conservación Arquitectónica, mediante el Decreto 678 de 1994, localizado en el Centro Histórico de la ciudad, declarado Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, mediante la Ley 163 de 1959 y el Decreto Ley Extraordinario 264 de 1963, delimitado como un Sector de Interés Cultural, Sector Antiguo, por el Decreto Distrital 190 de 2004, barrio La Concordia, UPZ-94 La Candelaria, en la localidad del mismo nombre, de la ciudad de Bogotá D.C.", advirtiéndose que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

NOMBRES Y APELLIDOS
ANDRÉS SPATH BOTERO CAROLINA DUQUE ALZATE

Se acude a la medida de Publicación de Citación para Notificación Personal en orden a la devolución de los oficios de citación con radicados 20217000034061 y 20217000030511 de fecha 31 de marzo y 23 de marzo de 2021, por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con motivo: "Cerrado", en referencia a la dirección de notificación registrada para el/los interesado(s).

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 23 ABRIL 2021 Retiro: 29 ABRIL 2021

Con un saludo cordial,

YANETH SUÁREZ ACERO
Directora de Gestión Corporativa
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



Proyectó: Charon Martinez

Documento 20217000042241 firmado electrónicamente por:

Yaneth Suarez Acero, Dirección Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 22-04-2021
14:27:20

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión
Corporativa, Fecha firma: 22-04-2021 12:44:53



0880ef8f6274823e0ca8c8a094f58b075326048ee5586eaa9194ea387079051d